



## **INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR EL MODELO DE ALTA Y MODIFICACIONES CENSALES (MODELO 685)**

El artículo 9 de la Orden de 6 de agosto de 2012, publicada en el DOE de 9 de agosto, crea el Censo de Entidades Suministradoras de Agua de Extremadura (CESAE). Actualmente, la Orden de 18 de junio de 2014, publicada en el DOE de 24 de junio, regula dicho censo.

El artículo 7 de la Orden de 18 de junio establece que los datos que formarán parte de dicho censo "...se obtendrán de las declaraciones censales de los propios obligados tributarios, de la información suministrada por la Consejería con competencias en materia de agua y de las actuaciones de control efectuadas por la propia Administración tributaria ". Con el fin de poder cumplir con dicha obligación, se pone a disposición de los interesados el modelo 685 (modelo de declaración censal del Canon de Saneamiento).

La presentación del modelo 685 puede efectuarse por dos vías:

- Presentación telemática.- A través de Sede Electrónica (en el apartado "Trámites" en el que se dará acceso al asistente para su presentación)
- Presentación en cualquiera de las oficinas gestoras competentes para la recepción del modelo de autoliquidación del Canon (Servicios Fiscales de Cáceres, Badajoz o Mérida).- Presentando el modelo 685 (disponible en el Portal Tributario en [menú » Información Tributaria » Impuestos » Tributos Propios » Canon de Saneamiento](#) en el apartado "modelos") en cualquiera de las oficinas gestoras anteriormente indicadas.





## INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA

Para poder llevar a cabo la presentación telemática del modelo 685 deberá acceder a la Sede Electrónica del Gobierno de Extremadura. Dicho acceso se encuentra disponible en el Portal Tributario a través del icono disponible en la página de inicio en el margen derecho.

CONTACTO AVISO LEGAL MAPA WEB LOGIN

# Portal Tributario

Búsqueda Texto...

Inicio Portal Ciudadano Gobierno de Extremadura Quejas y Sugerencias

Quiénes Somos  
Redes  
Formación Tributaria  
Legislación Tributaria  
Derechos y Garantías  
Beneficios Fiscales  
Modelos y Formularios  
Preguntas Frecuentes  
Noticias

## Trabajamos para estar cerca de ti

GOBIERNO DE EXTREMADURA  
Consejería de Hacienda y Administración Pública

### Últimas Noticias

24/06/2014 Publicada la Orden de 18 de junio de 2014 del canon de saneamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

20/06/2014 Publicado el Decreto del Presidente 18/2014 que crea, extingue y modifica la denominación y distribuye las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

09/06/2014 Publicado el Real Decreto 410/2014 que modifica el Reglamento del IVA y el Reglamento General de actuaciones y procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos.

SEDE ELECTRÓNICA  
UTILIDADES PARA EL CIUDADANO  
DOE  
DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

La ruta de acceso al Portal tributario es: <http://portaltributario.juntaextremadura.es>

También puede acceder directamente a través de la ruta: <http://sede.gobex.es/SEDE>

Para poder realizar la presentación del modelo 685 así como para poder realizar consultas (ya sea de las autoliquidaciones ya presentadas como de la información que figura en el CESAE) se requiere que el interesado disponga de un certificado electrónico expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Los requisitos de acceso pueden consultarse en la propia página de Sede Electrónica en el apartado: →[¿Qué necesito? Requerimientos](#)





GOBIERNO DE EXTREMADURA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio - Mapa Web - Verificación sede

FECHA Y HORA OFICIAL CALENDARIO DÍAS INHIBIDOS

### Principal

- Trámites
- Mis Expedientes
- Quejas y sugerencias
- Código seguro de verificación (CSV)

### Normativa

- D.O.E.
- Sistema de firmas aceptado
- Decreto 75/2010 de 18 de Marzo

**Inicio**

→ ¿Qué es la Sede Electrónica?  
Es un portal Web con un nivel superior de garantías y seguridad en los contenidos y trámites electrónicos donde usted puede realizar consultas, registros y trámites de forma telemática.

→ ¿A quién está dirigida?  
A ciudadanos, empresas y entidades que quieren o necesitan interactuar con la Administración de la Comunidad Autónoma a través de Internet.

→ ¿Qué necesito? **Requerimiento**  
Necesita tener instalado un navegador Internet Explorer o Mozilla y el Certificado Raíz facilitado por la FNMT. ¿Quiere saber más? [Siga este enlace.](#)

**DESTACADOS**

→ [Mis Expedientes](#)  
Consulte el estado en el que se encuentran sus trámites, solicitudes o documentos electrónicos presentados.

→ [Trámites](#)  
Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones, verificación de documentos electrónicos y otros servicios relacionados con la entrega y validación de documentación electrónica.

**TABLÓN DE ANUNCIOS**

→ 28-junio-2012  
Presentación de la nueva SEDE ELECTRÓNICA de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Para realizar la presentación telemática del 685 acceda al apartado de "Trámites" y una vez dentro seleccione el modelo 685.

GOBIERNO DE EXTREMADURA

SEDE ELECTRÓNICA

Inicio Mapa Web Verificación sede

FECHA Y HORA OFICIAL CALENDARIO DÍAS INHIBIDOS

Salir

### Principal

- **Trámites**
- Mis Expedientes
- Quejas y sugerencias
- Código seguro de verificación (CSV)
- Colaboradores \ Representantes

### Normativa

- D.O.E.

**Inicio**

→ ¿Qué es la Sede Electrónica?  
Es un portal Web con un nivel superior de garantías y seguridad en los contenidos y trámites electrónicos donde usted puede realizar consultas, registros y trámites de forma telemática.

→ ¿A quién está dirigida?  
A ciudadanos, empresas y entidades que quieren o necesitan interactuar con la Administración de la Comunidad Autónoma a través de Internet.

→ ¿Qué necesito? **Requerimiento**  
Necesita tener instalado un navegador Internet Explorer o Mozilla y el Certificado Raíz facilitado por la FNMT. ¿Quiere saber más? [Siga este enlace.](#)

**DESTACADOS**

**Responsabilidad Social Empresarial**

- [5368- Inscripción en el Registro de Empresas Socialmente Responsables de Extremadura.](#) Inscripción en el Registro de Empresas Socialmente Responsables de Extremadura.
- [5370-Cualificación como Auditores de Responsabilidad Social Empresarial.](#) Cualificación como Auditores de Responsabilidad Social

**TABLÓN DE ANUNCIOS**

→ 13-jun-2014  
Rectificación de la Resolución de 23 de convocatoria pública de subvenciones de Vivienda Protegida Autopromovida 2013. Error en el plazo de presentación de calificación provisional.





Una vez seleccionado el modelo que desea presentar, un asistente le irá guiando en la cumplimentación de los datos.

GOBIERNO DE EXTREMADURA

SEDE ELECTRÓNICA

Salir

Inicio MapaWeb Verificación sede FECHA Y HORA OFICIAL CALENDARIO DÍAS INHÁBILES

Principal

Inicio / Mis Trámites

CIP	Nombre	Descripción	Acceso	Iniciar	Información	Ayuda
0015	Modelo 685	Canon Saneamiento. Declaración Censal de Entidades Suministradoras.	Público			
0016	Modelo 681	Canon Saneamiento. Declaración resumen, actualización de saldos y determinación de pérdidas de agua.	Público			

Primero Anterior 1 2 >>>

En el asistente se irá navegando por distintas pantallas pidiéndose, únicamente, aquellos datos que resulten necesarios para la cumplimentación del modelo. Estas pantallas son las siguientes:

## PRIMERA PANTALLA. DATOS INTERESADO

En esta pantalla **únicamente** deberá indicar el tipo de declaración que desea efectuar (alta/modificación/baja).

GOBIERNO DE EXTREMADURA

SEDE ELECTRÓNICA

Usuario: Perfil:

MODELO 685 - Canon de saneamiento - Declaración censal de entidades suministradoras

Siguiente · Ayuda · Salir

Alta online Modelo 685 - Datos interesado

Tipo de declaración:

Inicio de actividad  Modificación datos  Cese de actividad

Datos SUJETO PASIVO

NIF:  Apellidos y nombre o razón social:

Tipo vía:  Nombre vía pública:  Tipo num.:  Número:  Calif. núm.:

Bloque:  Portal:  Esc:  Planta:  Pta.:  Complemento de domicilio:

Provincia:  Municipio:  Localidad:  Código postal:

Teléfono:  Fax:  Correo electrónico:

Datos PRESENTADOR





Se mostrarán los datos identificativos del interesado (entidad suministradora) que se cargarán de la información que figure en el Censo de Contribuyentes de la Comunidad Autónoma de Extremadura a partir del NIF del certificado con el que se accede a la Sede Electrónica.

Igualmente se mostrarán los datos del presentador que coincidirá con los datos del interesado salvo que la presentación se haga por un tercero debidamente autorizado (gestorías o asesorías autorizadas para operar por cuenta de terceros en Sede Electrónica u otorgamientos de apoderamientos debidamente acreditados ante la Administración Tributaria autonómica)

## **SEGUNDA PANTALLA. DATOS DE LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE DESARROLLA SU ACTIVIDAD**

Esta pantalla será distinta en función del tipo de declaración (alta/modificación/baja) que haya declarado en la pantalla anterior.

Vamos a detallar el funcionamiento de cada una de ellas.

### Supuesto de declarar el alta de la actividad

Siempre que no se haya presentado previamente el modelo 685 habrá que declarar, por primera vez, el alta en el Censo de Entidades Suministradoras de Agua en Extremadura (CESAE).

En esta pantalla se solicitará:

La fecha en la que se inició la actividad suministradora de agua en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Si la entidad inició el suministro de agua en Extremadura con anterioridad al 1 de julio de 2012 (entrada en vigor del impuesto) deberá consignar como fecha de inicio de la actividad dicha fecha (fecha que se mostrará por defecto).

La relación de municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura en la que realiza su actividad. Debiendo indicar: Provincia (sólo Cáceres o Badajoz), el Municipio (sólo se mostrarán los municipios de la provincia seleccionada), el período de facturación para cada uno de los municipios agregados (si es anual, semestral, trimestral, bimestral o mensual) y la fecha de inicio del primer período de facturación de cada año (únicamente se consignará día y mes).





GOBIERNO DE EXTREMADURA

**SEDE ELECTRÓNICA**

e-Gol GOBIERNO DE EX

Usuario: Perfil:

MODELO 685 - Canon de saneamiento - Declaración censal de entidades suministradoras

[Anterior](#) · [Siguiete](#) · [Ayuda](#) · [Salir](#)

Alta online Modelo 685 - Municipios afectados por la declaración

Fecha de inicio de la actividad: 01/07/2012

**Datos de los municipios en los que se desarrolla la actividad**

Provincia	Municipio	Periodicidad facturación	F. inicio primer periodo factur.	Clave	Borr
No existen datos para los criterios introducidos.					

**DATOS DE LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD**

Provincia: ... Municipio: ...

Periodicidad facturación: ... Fecha inicio primer periodo facturación: ... / ...

[Añadir](#) [Limpiar](#)

**NOTA:** los datos que figuren en el CESAE podrán consultarse desde Sede Electrónica en el apartado "Mis expedientes"

### Supuesto de declarar la modificación de los datos que figuran en el CESAE

Para poder presentar una declaración modificativa se requiere de la previa presentación de alta en el CESAE. Por tanto, esta opción únicamente se habilitará siempre que previamente el interesado figure dado de alta en el CESAE.

Deberá presentar esta declaración siempre que se modifiquen los datos que figuren en el CESAE (bien porque deje de prestar servicios en un municipio, bien porque pase a prestar servicios en un nuevo municipio, bien porque cambie el período de facturación de uno de los municipios en los que figure dado de alta o bien porque cambie la fecha de inicio del primer período de facturación de cada año)

En esta pantalla se solicitará:

La fecha en la que se produce la modificación. Por defecto será la fecha del sistema. No obstante, deberá consignar la fecha en que efectivamente se produce dicho cambio.

Se mostrará una relación de los municipios en los que la entidad suministradora esté prestando servicio, de acuerdo con los datos que figuren en el CESAE. Para cada Municipio se mostrará: provincia, municipio, período de facturación y fecha de inicio del primer período de facturación del año. Sobre esta relación se podrán añadir registros (si pasa a prestarse nuevos servicios en nuevos municipios), eliminarse registros (si deja de prestar servicios en alguno de los municipios declarados en un





momento anterior) o modificar la periodicidad de la facturación o de la fecha de inicio del primer período de facturación de cada año (si cambia alguno de estos datos para algún municipio).

**NOTA.-** Cuando realice la presentación, el modelo únicamente mostrará los datos correspondientes a los municipios sobre los que haya hecho alguna modificación. En la columna "Clave" del modelo, se consignará la clave A para aquellos municipios añadidos a la relación inicial y la clave B para aquellos que hayan sido eliminados o modificados.

Usuario: Perfil:

MODELO 685 - Canon de saneamiento - Declaración censal de entidades suministradoras

Anterior · Siguiete · Ayuda · Salir

Alta online Modelo 685 - Municipios afectados por la declaración

Fecha de modificación de la actividad: 01/05/2014

Datos de los municipios en los que se desarrolla la actividad

Provincia	Municipio	Periodicidad facturación	F. inicio primer periodo factur.	Clave	Borrar
Badajoz		Trimestral	01/07		✗
Cáceres		Semestral	01/07		✗
Cáceres		Trimestral	01/07		✗

DATOS DE LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD

Provincia: ... Municipio: ...

Periodicidad facturación: ... Fecha inicio primer periodo facturación: / ...

Añadir Limp

## Supuesto de declarar la baja en el CESAE

Al igual que en el supuesto anterior, para poder presentar una declaración de baja en el Censo se requiere de la previa presentación de alta en el CESAE. Por tanto, esta opción únicamente se habilitará siempre que previamente el interesado figure dado de alta en el CESAE.

Procederá siempre que se declare el cese en el ejercicio de la actividad suministradora de agua en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En caso de que en la primera pantalla del asistente se haya seleccionado la baja no habrá que cumplimentar nada en esta pantalla y, por tanto, no se mostrará.

## TERCERA PANTALLA. RESUMEN DE DATOS DECLARADOS

Mostrará un resumen de los datos declarados. En concreto, los datos que se van a mostrar son:

Los datos identificativos de la entidad suministradora : NIF y Razón social





La fecha de inicio/modificación o cese de la actividad (según el tipo de declaración presentada)

Una relación de los municipios dados de alta o modificados (sólo se mostrará en el caso de que se haya declarado el alta o la modificación. En el caso de que se haya declarado la baja en el CESAE esta tabla se mostrará vacía).

Usuario: Perfil: **MODELO 685 - Canon de saneamiento - Declaración censal de entidades suministradoras**

[Anterior](#) · [Ayuda](#) · [Presentar](#) · [Salir](#)

**Alta online Modelo 685 - Resumen de datos - Presentación**

NIF:  Apellidos y nombre o razón social:  Fecha de modificación de la actividad: 01/05/2014

**Datos de los municipios declarados en el alta o modificados**

Provincia	Municipio	Periodicidad facturación	F. inicio primer periodo factur.	Clave
Cáceres	<input type="text"/>	Semestral	01/07	B
Badajoz	<input type="text"/>	Trimestral	01/07	B
Badajoz	<input type="text"/>	Mensual	01/05	A

En esta pantalla se habilitará el botón "Presentar". Realizada la presentación se generará el pdf del modelo cumplimentado con los datos declarados incorporando una diligencia de presentación.





## **CONSULTA TELEMÁTICA DE LOS DATOS QUE FIGURAN EN EL CESAE**

Una vez que se dé de alta en el CESAE, podrá consultar los datos que figuren en dicho Censo.

Dicha consulta estará habilitada desde Sede Electrónica. El acceso a la consulta se realizará desde el apartado "Mis expedientes" en la opción "Consulta datos CESAE".

En la pantalla de consulta se mostrará el NIF del certificado (que deberá estar dado de alta en el CESAE) y la Razón Social, teniendo que seleccionar el rango de fechas que quiere consultar (se mostrarán dos campos: "fecha desde" y "fecha hasta").

Realizada la consulta, la información que se mostrará en la pantalla de resultados será:

Datos identificativos de la entidad: NIF, Razón Social y domicilio fiscal.

El período consultado: mostrando la "fecha desde" y la "fecha hasta" a la que se refiere la consulta.

Datos de la actividad suministradora en el período consultado: mostrará la fecha de inicio de la actividad en Extremadura, en su caso, la fecha de cese y la relación de municipios activos y que se han dado de baja en el período consultado.





## **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN EN LAS OFICINAS GESTORAS**

Podrá realizar la presentación de este modelo en:

- Los Servicios Fiscales de Badajoz (Cl. Padre Tomás, 4 )
- Los Servicios Fiscales de Cáceres (Cl. Donoso Cortés, 11-A)
- Los Servicios Centrales de Mérida (Paseo de Roma, s/n, Módulo B)

Para poder llevar a cabo dicha presentación, deberá rellenar el modelo 685, disponible en el Portal Tributario en [menú » Información Tributaria » Impuestos » Tributos Propios » Canon de Saneamiento](#) en el apartado "modelos".

Con la presentación se generará un ejemplar para la Administración y otro para el interesado cumplimentado con los datos declarados.

